

# MASAS

No. 2534  
13-04-18  
Precio Bs. 1

**P.O.R.**

Sección boliviana del CERCI

Órgano central del Partido Obrero Revolucionario, sección del Comité por la Reconstrucción de la IV.I

*Segundo ampliado de la COB.*

## **10% al básico y 15% al mínimo nacional.**

COMO ERA DE ESPERARSE, SE TRATA DE UNA TRAICIÓN  
DESCARADA DE LA BUROCRACIA OFICIALISTA A LAS  
NECESIDADES DE LOS TRABAJADORES



En las mesas de diálogo entre masistas (gobierno y burócratas) es seguro que acabarán transando en un miserable aumento del orden de los 5 a 7%.

La respuesta del movimiento obrero y de los dependientes del Estado debe ser enérgica. Articular una lucha unitaria y radical desde las bases en torno a un pliego único nacional que incorpore también a los sectores cuenta-propistas agobiados por las duras cargas impositivas que el gobierno viene imponiendo despóticamente.

*INCAHUASI*

**LAS  
TRANSNACIONALES  
SE LLEVAN LA  
PARTE DEL LEÓN  
Y NOS HACEN  
PELEAR POR LAS  
MIGAJAS**

**LUCHAR POR LA  
NACIONALIZACIÓN  
DE TODOS  
NUESTROS  
RECURSOS  
NATURALES.  
TAREA QUE SÓLO  
LOS EXPLOTADOS,  
BAJO LA POLÍTICA  
REVOLUCIONARA  
DEL  
PROLETARIADO,  
PODREMOS  
MATERIALIZAR.**

# LULA EN PRISIÓN

***Los reformistas que plantean construir el socialismo dentro de los marcos burgueses y acostándose con el enemigo de clase, terminan fatalmente embarrados en el fango de la corrupción burguesa.***

“El encarcelamiento de Lula es parte del golpe de Estado que derrocó al gobierno petista. La Operación Lava Jato fue una pieza clave para su consecución. Encubrió la crisis política llenándola con un contenido moralista y se lanzó a fondo a la caza de los dirigentes del PT cuyo blanco principal era Lula. La susceptible clase media derivó en la base social de la impugnación y de la execración del PT. La prensa monopolista creó la fábula de que el gobierno del PT convirtió la corrupción de puntual en sistemática.” (Masas Brasil No. 562, abril 2018.) Hipócrita posición porque la operación Lava Jato mostró la corrupción en gran escala de todo el espectro político del Brasil (PMDB, PSDB, DEM, PT, etc.) y en todos los estamentos del Estado, prefectos, parlamentarios, gobernantes, jueces, etc.



“El gobierno del PT fue útil a la burguesía y, en cierta medida, al imperialismo. Su limitado reformismo no afectó frontalmente sus intereses. En las condiciones de crecimiento económico, pudo llevar a la práctica la política de colaboración de clases. ... La colaboración de clases canaliza la revuelta de los explotados y los somete a la democracia burguesa, expresión política de la dictadura de clase de la burguesía. El petismo y lulismo cumplieron su función frente a la desintegración de la alianza burguesa que sostuvo al gobierno de Fernando Henrique Cardoso. ... En realidad, el colaboracionismo de clase sirve de freno a la lucha del proletariado y del conjunto de los explotados contra la opresión capitalista.

“Su agotamiento acaba abriendo el camino a la vuelta de las tendencias autoritarias de la burguesía oligárquica. Es lo que se vive en el país con el derrocamiento del gobierno del PT.

“La burguesía no podía esperar a que terminase el mandato de Dilma y Lula volviese a ser candidato. Era necesario que el PMDB, PSDB y DEM recuperasen la conducción de la política económica y lanzasen un radical plan de protección al capital financiero envuelto en el parasitismo de la deuda pública en gran escala.” (Tesis Congreso del POR- Brasil) Medidas duras contra los explotados que el gobierno de Dilma aplicaba pero sin la suficiente contundencia que la oligarquía brasilera y el imperialismo exigían.

“El golpe de Estado parlamentario resultó en un cambio en la gobernabilidad. Fortaleció las tendencias dictatoriales de la burguesía. La decisión del STF se dio bajo la fuerte presión de la burguesía y de la pequeña burguesía conservadora. Ha sido sintomático el tono amenazador de algunos generales, exigiendo el castigo. Hay una progresiva militarización de la política. Es parte del derrocamiento del gobierno Dilma Rousseff la condición de que el PT no vuelva al poder en las elecciones de octubre. ... La casación de los derechos políticos de Lula concretiza esa estrategia.” (Masas 562).

El proletariado debe asimilar la experiencia del fracaso de los movimientos reformistas que a nombre de las ansias de liberación de los explotados llegan a encumbrarse en el poder para acabar sirviendo a los intereses generales de la clase dominante, embarrados en la corrupción y abriendo el campo a las corrientes más reaccionarias de la burguesía y al imperialismo.

La corrupción es imperdonable e inaceptable para quien se llame revolucionario. Los trabajadores deben condenar con la mayor severidad a quienes han traicionado sus ilusiones.

La lucha contra el gobierno reaccionario de Temer no debe pasar por reivindicar al PT y Lula en defensa de sus “derechos políticos”, sino en profundizar la lucha independiente de los explotados y oprimidos contra las reformas antinacionales y antipopulares de Temer, al margen de las elecciones.

**La democracia burguesa no nos lleva al socialismo, sólo la revolución social dirigida políticamente por la clase obrera organizada en su propio partido político, el POR, y la instauración de un gobierno obrero-campesino de todos los explotados y oprimidos, expulsando del poder a la burguesía y al imperialismo, son garantía de victoria.**

## Segundo ampliado de la COB

## LA BUROCRACIA OFICIALISTA PREPARA UNA TRAICIÓN SOBRE EL INCREMENTO DE SUELDOS Y SALARIOS

Para empezar, la mayoría de los dirigentes oficialistas que han concurrido al ampliado, ignorando las resoluciones tomadas en congresos y ampliados de los sectores afiliados, han pisoteado el fundamento central del significado del salario en el modo de producción capitalista. En todos los documentos principista de la COB y de las organizaciones afiliadas se señala que el sueldo es el precio de la fuerza de trabajo que tiene la finalidad de cubrir todas las necesidades vitales del trabajador y su familia. El monto del salario se determina tomando en cuenta el comportamiento de los precios de los artículos de consumo que el trabajador necesita para recuperar la pérdida de las energías físicas y mentales (trabajo) que se pierde en la jornada; también interviene en este cálculo el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo que es la formación de los nuevos contingentes de trabajadores que requiere la producción capitalista que, en última instancia, es la educación de los hijos del trabajador.

Éste es el argumento fundamental para exigir que todo aumento de sueldos y salarios tiene que tomar como referencia, no el tiempo de la jornada (8, 10 o 12 horas) de trabajo o la capacidad productiva del trabajador como sostienen los empresarios, sino el conjunto de las necesidades del trabajador que, universalmente se conoce como salario mínimo vital y en el sindicalismo boliviano se le ha venido en llamar "canasta familiar". Este planteamiento es complementado con la necesidad de aplicar la escala móvil de salarios que quiere decir que éste debe subir automáticamente en la misma proporción que suben los precios de los artículos de consumo, única forma de proteger la capacidad adquisitiva de los sueldos y salarios.

La actual burocracia oficialista de la COB y de las organizaciones intermedias se han dado a la tarea de echar por tierra esta concepción obrera del salario para usar argumentos estúpidos como eso de que el incremento, este año, no puede estar por debajo del realizado el año anterior, que fue en una proporción del 7 %. Todos ellos parten del razonamiento reaccionario de que lo "realista" es pedir sólo aquello que el gobierno está en capacidad de dar. Plantear pretensiones inalcanzables -dicen- que es engañar a las bases y caer en posturas demagógicas.

En el ampliado ha debido pesar mucho el malestar reinante en las bases que agonizan con sueldos y salarios de hambre, son ellas las que a diario ven perder la capacidad de compra de sus ya miserables sueldos, que cada día



constatan que sus sueldos caen en relación inversa a la subida de los precios de la comida, la vestimenta y la educación de los hijos. Es por esta razón, para no chocar con ese malestar, deciden elevar la petición del 7 al 10 % al sueldo básico y el 15 % al mínimo nacional.

Sin embargo, esta resolución que no convence a nadie, significa dejar la puerta abierta para que los agentes de gobierno, durante las interminables negociaciones, se sometan a lo que finalmente quiere dar el gobierno que también se encuentra flanqueado por los empresarios privados y las transnacionales que se oponen rotundamente a cualquier incremento porque provocaría -dicen- una mayor desocupación. Oficialmente, los voceros del gobierno, no han dicho aún cuánto será el incremento, pero siguiendo la lógica que manejan, no pasará de un 7 %. Ya los ministros han señalado que el parámetro será el índice de inflación del año pasado que no pasa del 3 %, por tanto el incremento sería igual o un poquito superior a ese porcentaje.

La respuesta del movimiento obrero y de los dependientes del Estado debe ser enérgica, superando la traición de la burocracia oficialista, deben articular una lucha unitaria y radical desde las bases en torno a un pliego único nacional que incorpore también a los sectores cuentapropistas agobiados por las duras cargas impositivas que el gobierno viene imponiendo despóticamente. Es preciso asimilar la experiencia de la movilización popular por la abrogatoria del Código Penal y de la movilización de los productores de coca de los Yungas paceños, **sólo una movilización radical y unitaria puede terminar imponiendo al gobierno la solución de las necesidades vitales de todos los sectores.**

## **SE PERCIBE UNA NUEVA MANIOBRA DEL GOBIERNO Y DE SUS AGENTES INCRUSTADOS EN EL MAGISTERIO URBANO:**

1. Descabezar a URMA antes del Congreso Nacional. Ese fin tiene la campaña contra José Luis Álvarez y los otros compañeros de La Paz; la usurpación de la delegación de URMA en Cochabamba, etc.

2. Hacer creer que surge una tendencia "independiente" a la cabeza del oficialista David Montaña, al margen de los defensores quemados (Quellca, Arce, Pinaya, etc.) para dar la apariencia de que el próximo Comité Ejecutivo no es ni oficialista ni radical trotskista, una dirección que puede negociar y entenderse con el Min. Educación. Ya están buscando candidatos.

3. Si esta maniobra no funciona, el gobierno está preparando disolver a palos el Congreso. Van a llevar grupos de choque del interior y contratar maleantes como lo hicieron en San Ignacio y Riberalta.

4. Si o si, el gobierno quiere tener una Confederación totalmente controlada, sin la presencia de los trotskistas.

Ojo con los independientes, son fichas camufladas del oficialismo.



## **AMPARO CONSTITUCIONAL CONTRA DIRIGENTES DEL MAGISTERIO PACEÑO: SEGUNDO RESQUICIO LEGAL FAVORABLE**

Es un hecho incuestionable que los gobiernos de turno, con más cinismo el actual, siempre han buscado controlar el poder judicial con la finalidad de usar a los jueces para legalizar todos sus actos abusivos y corruptos; con la finalidad de usar las leyes para barnizar como legal la dictadura de la clase dominante. El comprender que el Estado (con todos sus poderes subordinados al Ejecutivo) es un instrumento de opresión en manos de la clase dominante que tiene la finalidad de subordinar al conjunto de la sociedad a los intereses de los dueños de la gran propiedad privada de los medios de producción; se trata de un principio que los trabajadores no deben olvidar un solo instante para no caer en el colaboracionismo de clase y terminar como correa de transmisión de la política reformista y reaccionaria en el seno del movimiento obrero y de las otras clases sociales oprimidas.

Sin embargo, la subordinación de los jueces a los dueños del poder no es mecánica porque éstos actúan mediados por muchos factores sociales, culturales, políticos, económicos, etc. Es por eso que algunos procesos judiciales pueden concluir en contra de los intereses políticos de los operadores del oficialismo, cuando se encuentran -por

ejemplo- bajo la presión de la acción directa de las masas o cuando los jueces quieren mostrar cierta independencia en su accionar como respuesta a la fuerte presión externa en sentido de identificarlos como funcionales al Ejecutivo.

En el caso de los dirigentes de La Paz, dos amparos constitucionales han resultado favorables; el primero que falla por la restitución de los derechos sindicales a José Luis Álvarez y otros cuatro dirigentes y, este último, rechazando el amparo presentado por el oficialista Ismael Cruz por supuestas violaciones a los estatutos de la Federación por no convocar a elecciones para designar delegados al Congreso Nacional Ordinario del sector.

Se trata de pequeños resquicios legales que, sin embargo, no deben conducir a crear muchas ilusiones en las leyes y terminar en una desviación legalista, muy frecuente en el magisterio por su condición de ser parte de la clase media radicalizada. El Estado burgués, cuando llegue el momento de que el desarrollo de la lucha de clases le obligue a cortar legalmente el cuello a los insurrectos, se encargará poner en vereda a los jueces para que estos cumplan a cabalidad con la voluntad del amo.

**CASO INCAHUASI:**

# LAS TRASNACIONALES SE LLEVAN LA PARTE DEL LEÓN Y NOS HACEN PELEAR POR LAS MIGAJAS

**CORRESPONDE LUCHAR POR LA NACIONALIZACIÓN DE TODOS NUESTROS RECURSOS NATURALES. TAREA QUE SÓLO LOS EXPLOTADOS, BAJO LA POLÍTICA REVOLUCIONARA DEL PROLETARIADO, PODREMOS MATERIALIZAR.**

**LIBRES DE LA OPRESIÓN IMPERIALISTA Y DE LA MEZQUINDAD BURGUESA, EL ESTADO OBRERO-CAMPESINO PODRÁ DISPONER DE LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL PAÍS Y UTILIZARLOS EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE DESARROLLO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS REGIONES, EN EL MARCO DE UNA ECONOMÍA PLANIFICADA, SUPERANDO LAS TENDENCIAS CENTRÍFUGAS LOCALISTAS.**

La francesa Total, la rusa Gazprom, la ítaloargentina Tecpetrol, participan en Incahuasi llevándose el 90%, una millonada que debía estar completamente en manos de Bolivia, pero como la nacionalización es una farsa, el MAS nos mete los dedos a la boca y nos hace pelear por miserables regalías. El grueso se va afuera.

En la atrasada Bolivia, la burguesía no ha podido lograr el desarrollo armónico de la economía nacional. En todas las regiones y departamentos reina el atraso y la consiguiente miseria en la mayoría de sus habitantes. La lucha entre departamentos por recursos para atender sus necesidades determina una tendencia disgregante antes que unificadora de lo que podría llamarse unidad nacional.

La lucha por el 11% por las regalías hidrocarburíferas para el departamento donde se encuentran los yacimientos, impulsada por Santa Cruz hacen ya 60 años (1957), fue una conquista como respuesta al abandono en que se encontraba este departamento y en general todo el Oriente como ocurre hasta hoy con Beni, Pando, el norte paceño.

Hoy Santa Cruz es el Departamento más pujante y más rico del país, esto porque el eje de la economía se ha desplazado hacia esta región precisamente por la importancia de la explotación del gas natural para la economía nacional.

Pero es imposible esperar que la oligarquía cruceña que es la directa beneficiaria de los recursos que



percibe el departamento (el cambia de a pío y de tierra dentro, sigue viviendo en el atraso y la pobreza), ceda un centavo en favor de otro Departamento o región, ni siquiera dentro de su propio Departamento.

Chuquisaca reclama, con el argumento de que los límites entre Santa Cruz y Chuquisaca no están completamente delimitados, que parte del yacimiento Incahuasi estaría en territorio chuquisaqueño y logró con ese argumento un amparo constitucional que congela el pago de regalías a Santa Cruz hasta que no se fijen los límites definitivos entre ambos departamentos.

En esta disputa el gobierno finalmente ha fallado en favor de Santa Cruz argumentando que el último tramo de frontera que no estaba oficialmente delimitado corresponde a un límite natural, el Rio Grande, y que el reservorio queda íntegramente en Santa Cruz, por tanto el 100% de las regalías pertenecen a este departamento.

Ni duda cabe que en la decisión del gobierno ha pesado la presión del más fuerte, en este caso Santa Cruz.

# CHUQUISACA SE REBELA CONTRA EL GOBIERNO Y SUS AUTORIDADES DEPARTAMENTALES MASISTAS POR EL FALLO DEL GOBIERNO EN FAVOR DE SANTA CRUZ.



## COMITÉ CÍVICO DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE CHUQUISACA - CODEINCA

Personería Jurídica: Resolución Prefectural N° 138/2001  
Teléf. Fax 04 6451260 – Email: codeinca\_2003@yahoo.es  
Dirección: calle Eduardo Berdecio N° 141  
Sucre – Bolivia

### PRONUNCIAMIENTO

El Comité Cívico de Defensa de los Intereses de Chuquisaca (CODEINCA) frente al problema del campo Incahuasi expresa lo siguiente:

- 1) Denunciamos que desde un primer momento el Gobierno manejo de manera política el tema parcializándose con Santa Cruz para favorecer sus cálculos electorales.
- 2) Rechazamos la Resolución Ministerial 090/18 por ser ilegal y atentatoria a los intereses del pueblo chuquisaqueño.
- 3) No reconoceremos ninguna delimitación arbitraria que no tome en cuenta el proceso de conciliación y los argumento técnicos, jurídicos e históricos de Chuquisaca.
- 4) Exigimos al Gobernador de Chuquisaca que aclare públicamente su actuación en el proceso de delimitación interdepartamental y la supuesta acta de entendimiento del 7 de julio de 2017 que sirve de base para la Resolución Ministerial 090/18.
- 5) Conminamos a la Gobernación a asumir su responsabilidad realizando todas las acciones legales para dejar sin efecto esta Resolución Ministerial recurriendo al Tribunal Supremo de Justicia.
- 6) Denunciamos a toda Bolivia que la supuesta nacionalización de los hidrocarburos es una farsa y que en realidad las empresas transnacionales continúan saqueando nuestras riquezas como en el caso de Incahuasi donde TECPETROL (Italia-Argentina), GAZPROM (Rusia) y TOTAL(Francia) son dueñas del 90% de las acciones y se llevan la mayor parte de las ganancias.
- 7) Rechazamos cualquier tipo de confrontación entre pueblos hermanos por las migajas de las transnacionales y convocamos a la unidad del pueblo boliviano para exigir una verdadera nacionalización de los hidrocarburos que permita que nuestras riquezas beneficien al desarrollo del país, especialmente de las zonas productoras de hidrocarburos.
- 8) Nos declaramos en estado de emergencia frente a otro nuevo atropello a los intereses de Chuquisaca.

**¡Fuera las transnacionales de Bolivia!  
¡Por la defensa de nuestros recursos naturales!**

*Sucre, 7 de Abril de 2018*

**COMITÉ CÍVICO DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE CHUQUISACA**

  
Prof. Rodrigo Echalar *Asesor*  
Presidente - CODEINCA



*Hacia el Bicentenario de la fundación de la República de Bolivia*

#### CONSEJO CONSULTIVO

\* UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA SAN FRANCISCO XAVIER  
Teléf.: 64-41541

\* CIDEPRO  
Teléf.: 64-51260

\* COMITÉ CÍVICO FEMENINO  
Teléf.: 64-51260

\* FEDERACIÓN DE CHÓFERES  
Teléf.: 64-55745

\* SINDICATO DE CHÓFERES "SUCRE" TRANSPORTE PESADO  
Teléf.: 64-54612 - 51620

\* FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS PRIVADOS  
Teléf.: 64-55092

\* FEDERACIÓN ÚNICA DE TRABAJADORES DE PUEBLOS ORIGINARIOS DE CHUQUISACA  
Teléf.: 64-23079

\* FEDERACIÓN DE PROFESIONALES  
Teléf.: 64-55570

\* FEDERACIÓN DE JUNTAS VECINALES  
Teléf.: 64-53155

\* CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL  
Teléf.: 64-56922

\* FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA PRENSA DE CHUQUISACA  
Cel. 70311308

*Pronunciamento de la reunión de secretarios generales del magisterio rural paceño*

## **LAS BASES DEL SECTOR EMPIEZAN A REBASAR A SUS DIRIGENTES NACIONALES OFICIALISTAS**

Se ha publicado las redes sociales las conclusiones del ampliado de secretarios generales de la Federación Departamental de Maestros de Educación Rural de La Paz, entre los puntos sobresalientes de esas resoluciones se insertan los siguientes:



“1.- Exigir la inmediata modificación de la Ley de Pensiones, para mejorar las rentas de jubilación con el 100 % y con las 12 últimas papeletas de pago y sea de manera tripartita y voluntaria.

“2.- Exigir al gobierno el aumento salarial de esta gestión 2018 sea de acuerdo a la canasta familiar y escala móvil.

“3.-Exigir al gobierno, la nivelación del bono de zona sin discriminación alguna.

“4.- Exigir al Ministerio de Educación, la creación del bono de riesgo para todos los distritos más dispersos y alejados.

“5.- Exigir a la CONMERB y al Ministerio de Educación la inmediata descentralización y ampliación de la CNS en los distritos lejanos para buena atención al magisterio rural paceño...

“8.- Exigir Al Ministerio de Educación y a la CONMERB, que la jubilación no sea obligatoria de aquellos docentes que han cumplido 35 años de servicio únicamente.

“9.- Exigir a la CONMERB, el respeto y cumplimiento de las resoluciones de los diferentes ampliados realizados en la F.D.M.E.R.L.P...”

Después de mucho tiempo los maestros rurales de La Paz se rebelan contra sus dirigentes nacionales oficialistas que han tomado como norma someterse a las determinaciones del gobierno en materia salarial, educativa y social. Esta burocracia sindical ha desarrollado la teoría de que hay que oponerse al “todo o nada” de los maestros urbanos y que lo que corresponde es lograr algunas ventajas, aunque sean muy pequeñas, en todos los aspectos.

Sus dirigentes fueron los que transaron con el gobierno la última modificación de las curvas mínima y máxima de la Ley de pensiones 065 utilizando el fondo solidario. Tomaron como histórica esta modificación cuando su sector resultaba el más afectado porque en el cálculo de las jubilaciones bajaron hasta el 50 % de referentes salarial de los maestros rurales.

Como respuesta a este claro síntoma de rebasamiento de las bases del magisterio rural, uno de sus ejecutivos, casi botando espuma, ha advertido que el magisterio urbano no se entrometa en su sector porque las características de ellos es radicalmente diferente al de los urbanos. No cabe duda que los burócratas tienen mucho temor por la influencia que ejerce el magisterio urbano sobre las bases de su sector. No olvidar que en las provincias, ambos magisterios, trabajan casi juntos.

## LOS MASISTAS Y SU GOBIERNO ARREMETEN CONTRA RENNO



El gobierno a través de la burocracia sindical masista ha iniciado, en todos los niveles sindicales, una campaña de persecución y represión contra la RED DE NOTICIAS OBRERAS (RENNO).

En una reunión del sindicato masista más delegados seccionales de Colquiri, resolvieron pedir a la COB iniciar un proceso contra RENNO por publicar denuncias de trabajadores de interior mina contra la Gerencia. También el ampliado fabril de La Paz, manejado por el MAS, resolvió enviar un pedido formal a la COB solicitando se haga "proceso judicial" a nuestro medio informativo. Sumado a esto el constante acoso a nuestros reporteros en marchas concentraciones donde están presentes los burócratas masistas.

RENNO se ha convertido en un medio de denuncia de los trabajadores de base contra la política antiobrero y protransnacional del gobierno y contra los abusos de los empresarios. Es una piedra en el zapato para los masistas puesto que desnuda su servilismo provocando su ira y furia. Lo que los empuja a tomar acciones que tratan de limitar e intimidar nuestra labor revolucionaria. RENNO es un protagonista más en la lucha de clases de hoy en día y no es un secreto para nadie su filiación trotskista, porista.

Sean cuales fueran las medidas que tomen no nos amedrentan, más bien nos fortalecen. Puesto que el hecho de que habrán el hocico para denunciarnos es una demostración palpable de que RENNO tiene un alcance nacional y llega a miles de trabajadores, convirtiéndose en formadora de opinión en la vanguardia del movimiento obrero y popular boliviano. Si no fuera así no se tomarían ni gastarían su tiempo para hacernos referencia. Cada golpe que nos den sólo nos hará crecer más.

## CABILDO DE LA PROVINCIA INQUISIVI RESUELVE EXPULSAR Y NO PERMITIR MÁS EMPRESAS CHINAS EN SU TERRITORIO.

La Paz, 7, Abr. (RENNO).- Los habitantes de la provincia Inquisivi, reunidos en Cabildo General en la comunidad Totoroca resolvieron "expulsar de su territorio y no permitir más el ingreso de empresas chinas, que pretendan explotar la riqueza mineralógica de esta región."

## TRABAJADORES DE INCERPAZ ORGANIZAN INTERSINDICAL A NIVEL NACIONAL. EL PARO CONTINÚA.

La Paz, 6, Abr. 18 (RENNO).- Secretarios Generales de INCERPAZ de los departamentos de Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija, se hicieron presentes en la ciudad de La Paz para, además de respaldar la huelga de sus compañeros, analizar los mecanismos de fortalecimiento de los trabajadores a través de la unidad para hacer defensa de su fuente laboral. (Fuente: Fabriles Revolucionarios.)

## DENUNCIA DE ABUSOS Y DESPIDOS DE TRABAJADORES DE DIVERSAS FÁBRICAS EN SANTA CRUZ

Santa Cruz, 03 Abr 018 (RENNO).- **DILLMAN:** Trabajadores de Dillman Santa Cruz han denunciado que esta empresa está atrasada en el pago de salarios con más de dos meses, pero además les deben subsidios y las aportaciones a las AFPs están retrasadas. **GLADYMAR:** Denuncian el despido de alrededor de 26 trabajadores con antigüedad superior a los tres años, violentando el derecho a la estabilidad laboral. **CIMAL:** Se denuncia el despido de trabajadores entre ellos de obreras en estado de embarazo. **FRIGODECA:** Trabajadores denuncian que la empresa está atrasada en el pago de sueldos y paga de pucho en pucho. **JUSTICIA PARCIALIZADA:** Los trabajadores de Rico IOL y Terbol denunciaron descarado favorecimiento de la Juez Nelly Sánchez a los empresarios aceptando demandas sin pies ni cabeza contra obreros de estas industrias como mecanismo de persecución del derecho a la sindicalización y pisoteo del fuero sindical.

## Contribución literaria

## APARECIÓ POR EL LADO SE SICA SICA

René Poppe

Apareció por el lado del altiplano y sin bajarse del caballo miró la ciudad de La Paz. Desde el fin del anterior Cerco no había vuelto a tenerla a tiro de honda. Era una ciudad pequeña, mancha oscurecida, perdida en la hoyada, y disminuida por los cerros enormes que la cobijaban. Más que la misma ciudad, lo que resaltaba era la variedad de colores de esas montañas inalterables, peladas, gredosas. El río Chaqueyapu era el que mayor brillo mostraba ante los rayos del sol. Pasaba por un borde de La Paz y reptando y perdiéndose en los cañadones se alejaba corriente abajo, para volver a salir a muchas leguas distantes. Los demás ríos, riachuelos, laguitos —que parecían quietos como azogue en reposo—, daban



la falsa impresión de un espejo que cayó y se rompió en infinidad de vidrios. Es que era una ciudad atravesada por causes de agua. Todas descendían de cerros nevados, y se agolpaban en el Choqueyapu, que se solazaba en enredarse caudaloso y rugiente. Tupacatari, yndio rebelde, varias veces, al recordarla, la había pensado más grande. Montado en el caballo y volviendo a mirarla después de semanas —y qué semanas, como años o siglos—, se preguntaba que qué le había pasado para creerla más grande. Era pequeña: ni diez cuadras por siete; y al borde del precipicio, con sus propios barrancos alrededor —Karkantía, Santa Barbara, Challapampa, San Francisco—; con sus causes de ríos secos que a fin de año se llenaban de lluvias torrenciosas haciendo difícil el comunicarse de una esquina a la otra; con sus precarios puentes que se bamboleaban irremediables ante el peso de una recua de llamas. Era pequeña y también dura de tomarla. Miles de combatientes yndios murieron en el primer intento de sitiarla. Esta vez —Agosto del 81— había que destruirla y degollarle el cuello. A toda la ciudad, pensó en aymará.

Dio un golpe de talones al animal montado y recién se apercibió de que le acompañaba el yndio Yllapa. En realidad este natural se llamaba Diego Tukupa, también nacido en Ayoayo, cerca de Sicasica. Se había bautizado con el sonoro nombre de Yllapa porque quería ser guerrero, gobernador del rayo, el fuego y la lluvia. Tener, ni más ni menos, los atributos del dios Yllapa.

—Vamos —en aymará dijo Tupacatari.

Su caballo era blanco y había sido ganado en una batalla desordenada, como todas las batallas llevadas a cabo los últimos meses —Marzo a Junio—. Llevaba la montura filigranas de oro y plata, los estribos también, lo mismo las bridas. Era brioso, con una hermosura que sobrepasaba a la de su dueño. Siempre se dijo que Tupacatari —que tampoco se llamaba así; que había adoptado ese nombre como seudónimo para hacerse obedecer y ser invencible—, era un tanto contrahecho, feo, pero de una mirada inquieta e inteligente. Esas eran apreciaciones de curas paceños —sus enemigos—, y de los españoles de Europa y de los españoles de La Paz —criollos— y de los mestizos. En cambio las mujeres del altiplano, aquellas yndias que le habían visto pasar por las comunidades —ya sea vendiendo coca o bayeta de la tierra, y sobre todo como cabecilla tumultuario— no opinaban lo mismo. Al contrario, las madres de las jovencitas, por las noches iban hasta la carpa del rebelde, llevando a sus hijas, para que a los nueve meses nazca otro rebelde, tumultuoso como su padre. No le veían feo. Tenían otra percepción de la fealdad y la hermosura, que no conjugaba con la que utilizaban los habitantes de La Paz, pronta a volver a ser sitiada.

—Vamos —obedeció Yllapa y espoleó a su mula.

Sin que ellos se apercibieran, la inmensa planicie altiplánica se los tragó poco a poco hasta convertirlos en brizna que se perdía para la vista, rumbo a Sicasica, bastión de rebeldes.

## Congreso Ordinario del Magisterio Urbano de Oruro

# LAPIDARIA DERROTA DEL OFICIALISMO

Los dirigentes oficialistas de la Federación han recurrido a todas las maniobras posibles para copar burocráticamente el Congreso. Se han esmerado en llenar el evento sindical con directores de clara filiación progubernamental, con docentes de la Normal Ángel Mendoza Justiniano, con elementos nombrados a dedo sin haber sido elegidos por las bases, etc. También han pretendido vetar, sin éxito alguno, el ingreso de los elementos identificados como urmistas y opositores al gobierno por la presión de los delegados de base presentes.



Tomaron como prioritario inflar la comisión política con la finalidad de aprobar un documento oficialista, lo han logrado por amplia mayoría de votos y también han logrado impedir que el documento de URMA vaya a la plenaria por minoría. A pesar de eso, la fracción urmista logra hacer aprobar pronunciamientos contra la re reelección de Evo Morales y por la independencia política de las organizaciones sindicales del magisterio y del movimiento obrero frente al Estado burgués, al gobierno del MAS y frente a las expresiones políticas de la clase dominante.

La gran sorpresa ha sido que la plenaria, por amplia mayoría, rechaza el documento oficialista y recomienda que se redacte una resolución política en el marco de los otros pronunciamientos aprobados; desconoce a Gustavo Arce, un estalinista que ha sido elegido como dirigente de la COB a espaldas del magisterio Urbano y que actualmente funge como Secretario de Cultura.

Los delegados al Congreso Ordinario del Magisterio Urbano se elegirán por voto universal y secreto en los próximos días. Se anticipa una aplastante victoria antioficialista. Oruro es el termómetro del estado de ánimo del magisterio nacional.

## ÉSTAS FUERON LAS PROPUESTAS DE U.R.M.A. EN EL CONGRESO DEPARTAMENTAL ORURO

### Comisión Política:

- Rechazo a la repostulación de EVO en las elecciones del 2019. La alternativa al fracaso del MAS y la vieja derecha (Doria Medina, Costas) es la Revolución Proletaria y el Gobierno Obrero Campesino.
- Independencia política sindical del magisterio.

### Comisión Social:

- Rechazo a la jubilación obligatoria, a los límites máximos y mínimos de la ley de pensiones. Jubilación con aporte patronal y estatal y con el 100% del salario. No a la gestora pública, administración obrera colectiva.

### Comisión Económica:

- Rechazo a los porcentajes, salario que cubra las necesidades de la Canasta Familiar (8.309 Bs. mes) con escala móvil

### Comisión Pedagógica:

- Rechazo a la ley 070 y su currícula. Luchar por la unidad de teoría práctica en la producción social para superar la crisis estructural de la educación.

1) Rechazar la municipalización de la educación vía autonomías departamentales, 2) Todo el personal docente, administrativo y de servicio debe ser pagado por el TGN, 3) Pago de 16 horas adicionales al sueldo del docente como reconocimiento a las recargadas labores extra aula que obligan las autoridades (planificaciones, evaluaciones, informes, acompañamiento a las olimpiadas del saber y deportivas, etc.). 4) Cursos con un máximo de 20 alumnos.

### En el nivel inicial:

1) Obligatoriedad de los dos años de este nivel., 2) Por un asistente de aula por cada maestra del nivel., 3) Incorporación de maestros de música y educación física, 4) Pago de 100 horas.

### En primaria:

1) Toda nueva asignatura debe incorporarse con su propia carga horaria y debe ser dictada por un/a maestro/a con especialidad., 2) Resto

### En secundaria:

1) Rechazar la fusión de materias en campos de saberes, 2) Respeto o incremento de la carga horaria de las asignaturas, especialmente científicas.

### Educación alternativa:

1) Reposición de las 96 horas a todos los maestros del sector, 2) Hora pedagógica de 25 minutos.

### Educación especial

1) Incremento a 120 horas mes, 2) periodo pedagógico de 30 a 35 minutos

# U Abierta

URUS - URDA

5ª época, número 876

13 de abril de 2018

*URUS - UAGRM, Santa Cruz*

## **DOCENTES MEDIOCRES = DISCRIMINACIÓN, ABUSO Y ACOSO**

Es escándalo nacional el audio donde el docente J.C. Herrera, de la Facultad de Cs. Jurídicas de la UAGRM, con lenguaje soez y prepotencia denigra a estudiantes llegando a decirle a una ¡¡FUERA!! y encima haciendo gala de racismo feroz.

Cómo es posible que haya académicos expresándose de forma tan impropia, grosera, racista y demostrando abuso y prepotencia contra alumnos en clase. La causa está en la mediocridad de gente que entra a la cátedra por la ventana y se emperna, es porque no hay exámenes de competencia periódicos. Casos así en la U no son extraños, hay muchos, y por miedo no salen a la luz o porque los dirigentes no hacen nada pues son mandados de los grupos de poder organizados precisamente por tal clase de docentes. Esos casos también deben investigarse y sancionarse. Los estudiantes en vez de reírse del abuso y actitudes vergonzosas de estos docentes, debemos denunciar, no dejar que abusen de nosotros, tampoco permitir actitudes racistas, discriminadoras y acosadoras. ¡¡¡¡BASTA!!!!

Una CUB, el Centro de Derecho y la FUL han protestado. En Derecho se indicó que habrá un mitin pidiendo la expulsión del docente. Exijamos que así sea. Ahora se verá de qué están hechos los dirigentes de la FUL y centros internos, si realmente defienden a los estudiantes o permiten los abusos y se deja sin sanción a los abusivos.

**¡¡NO ACEPTAR ABUSOS EN EL AULA, DENUNCIARLOS!! HACERNOS RESPETAR, NUES-TRO SILENCIO PERMITE QUE EL ABUSO SIGA.**

## **EXIGIR CONGRESO ESTUDIANTIL PARA ELABORAR PROPUESTAS Y ENFRENTAR A LAS CAMARILLAS**

Según calendario académico el Congreso Universitario docente – estudiantil se realizará la última semana de junio y las elecciones de congresales serán a mediados de mayo.

Un congreso universitario es como una Asamblea Constituyente, reforma el Estatuto orgánico que es como una Constitución Política del Estado pero aplicada a la U. Las autoridades debieron haber convocado este congreso hace dos años, cuando los estudiantes y la sociedad lo exigían pues la U atravesaba una crisis que llevó a la toma de los módulos por 10 días. Las autoridades esperaron a que se enfrié todo, compraron dirigencias estudiantiles y docentes, y ahora al parecer, ya con todo cocinado, quieren llevar adelante un congreso para que los grupos de poder se afiancen más, en busca de mantener y ampliar sus privilegios, arrinconando más a los estudiantes, oprimiéndoles y evitar que se rebelen.

El bloque estudiantil debe organizarse en torno a ideas clave:

1. Voto igualitario (1voto docente = 1 voto estudiante).

2. Exámenes de oposición y de competencia con tribunales paritarios.
3. Expulsión de los docentes prepotentes y racistas.
4. U al servicio de la ciencia y la liberación nacional y social.
5. Anulación de la Corte Electoral Permanente y los inútiles órganos especiales de la U.
6. Asamblea general docente – estudiantil máxima instancia.
7. Cogobierno en todas las direcciones de la U.

Estas y otras propuestas deben debatirse en un Congreso de sólo Estudiantes y elaborar más propuestas. Esto debe ser convocado por la FUL y centros internos. Si no tenemos propuesta estudiantil, los grupos de poder aprobarán lo que quieran para su beneficio.

# LA CRISIS GOLPEA DURAMENTE A LOS TRABAJADORES

## LOS OBREROS FABRILES ABANDONADOS DE SUS DIRECCIONES MATRICES



Los empresarios desconocen las atribuciones y el fuero sindical de los dirigentes, hostigan permanentemente a los obreros, no se cumplen los convenios, no se respetan resoluciones del Ministerio del Trabajo en favor de los trabajadores y aquel nada hace para obligar a los patrones

a acatarlos, no se les cancela los salarios puntualmente, etc., etc.

En CONCRETEC 30 despedidos, BBO MENDOCINA: 7 meses sin salario, PEPSI: 5 meses sin salario, EXBOL: gerencia prepara 100 despedidos más a menos de un mes de los anteriores 130 despedidos, INCERPAZ: el viernes se rompió negociación con la empresa que interpuso proceso penal contra los dirigentes a los que ha despedido por “abandono de trabajo”; después de 23 días de huelga indefinida, 3 mujeres y 7 varones ingresan en huelga de hambre en la federación de fabriles; informan que de la intersindical de INCERPAZ también ingresarían a la huelga de hambre en apoyo a sus compañeros de La Paz. En Illampu despidieron a dirigentes pese a que tienen resolución ministerial.

**Los obreros fabriles no tenemos direcciones confiables, nuestras direcciones copadas por el oficialismo son serviles a los patrones e incapaces de defender a los trabajadores.**

**Estamos obligados a organizarnos desde los sindicatos de base si no queremos seguir soportando la masacre blanca de los empresarios y el gobierno.**

**¡Viva la unidad y lucha de los obreros fabriles!**

**Movilización por la estabilidad laboral y el respeto al fuero sindical**

**EL GOBIERNO ANTI OBRERO DE EVO, NO CONTENTO CON COPAR ARBITRARIAMENTE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES, APUNTA A ACABAR CON SUS CONQUISTAS MÁS ELEMENTALES.**

**EL ÚNICO INDESEABLE PARA LOS TRABAJADORES ES EVO MORALES**

Durante la entrega de una sede de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel), dijo que se torna difícil aplicar cambios en algunos sindicatos, porque invocan la figura legal de los derechos adquiridos, pero “a veces, hay derechos adquiridos hasta indeseables”.

“Sólo quiero decirles algunos dirigentes declarados en comisión, ganan más que el Presidente y cuando quiero cambiar esto (dicen:) ah ... el sindicato, los derechos adquiridos. ... Yo digo hay que hacer cambio aunque es un cambio duro pero necesario para bien de todas y todos”.

Este es un anuncio de arremeter contra los derechos sindicales para no permitir el funcionamiento de sindicatos independientes.